



ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

**Mario Cassinoni 1573, Montevideo, Uruguay Tel. 2401 2329,
onajpu@adinet.com.uy – www.onajpu.com - Youtube: onajpu TV**

Montevideo, 21 de noviembre de 2014

DECLARACIÓN FINAL

El Congreso Nacional de las asociaciones de Jubilados y Pensionistas de todo el país, afiliadas a ONAJPU, reunido en el Argentino Hotel de Piriápolis, en dos jornadas de trabajo declara.

- 1) El compromiso de seguir trabajando por la mejora de la calidad de vida de los mayores, por mejores prestaciones de seguridad social, participando organizadamente en la construcción de un país cada vez más solidario, con equidad, justicia y libertad.

- 2) Apoyar ante el nuevo gobierno a instalarse en marzo del 2015, la permanencia del Presidente del BPS Maestro Ernesto Murro, con quien hemos trabajado armónicamente en la mejora de la seguridad social.

- 3) La decisión de trabajar en el inicio del año 2015, un plan de intensa presencia y movilización, en pos de los postulados resueltos por las comisiones de trabajo, que comprenden entre otros grandes temas:
 - * Compromiso de gobierno por la suba de prestaciones mínimas hasta llegar a un tercio de la canasta familiar.
 - * Convocatoria al diálogo nacional de seguridad social, y defensa de planteos alternativos para la modificación del sistema, que incluye la eliminación del lucro financiero en la seguridad social.
 - * Mantenimiento y profundización del diálogo y espacios de negociación jubilados – gobierno.
 - * Mantenimiento del régimen de consejos de salarios tripartitos, y de prestaciones con aumento real de ingresos.
 - * Compromisos con la profundización de la reforma de la salud y solución de sus problemas.
 - * Creación de un sistema nacional de cuidados con participación social.
 - * Una ley de aguinaldo respetando los criterios de la ley derogada por la dictadura.
 - * Recuperación de beneficios perdidos especialmente la prima por edad.
 - * Apoyar los reclamos pendientes de diversos colectivos sobre seguridad social.

- 4) Encomendar al Consejo Directivo la instrumentación de los diversos reclamos de las comisiones de Vivienda, Salud, Seguridad Social, Reivindicaciones, Turismo y Cultura, Asuntos de mayores y derechos humanos y convocar a los jubilados y pensionistas todos a sumar su esfuerzo para mejorar la calidad de vida de nuestra gente en unidad y fortaleza.